

61871 - Evaluación y diagnóstico clínico

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61871 - Evaluación y diagnóstico clínico

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado sea capaz de plantear una correcta evaluación y una capacidad adecuada de formular casos e hipótesis explicativas. También que conozca las principales herramientas, desde la entrevista clínica hasta los autoinformes más comúnmente empleados en este ámbito, y sepa aplicarlos con las máximas garantías de calidad. Asimismo, el alumnado será capaz de realizar de manera adecuada la redacción de informes psicológicos, tanto en el ámbito clínico como forense. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante adquiere, desarrolla y pone en práctica un concepto de salud integral de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- El estudiante posee habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- El estudiante analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.
- El estudiante utiliza las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- El estudiante redacta informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- El estudiante desarrolla su trabajo teniendo en consideración una perspectiva de calidad y mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.
- El estudiante es capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

3. Programa de la asignatura

El curso tratará los siguientes temas:

Tema 1. Introducción al proceso de evaluación en el contexto de la Psicología General Sanitaria.

Tema 2. Instrumentos de evaluación: Uso de cuestionarios, entrevistas semi-estructuradas y entrevista clínica

Tema 3. Avances en la evaluación psicológica y de la salud: Profundización en diferentes enfoques de evaluación, análisis funcional y formulación de casos.

Tema 4. El informe psicológico y la entrevista de devolución

Tema 5. Evaluación e Informe en Psicología Forense.

4. Actividades académicas

La metodología que se utilizará en la asignatura será expositiva y participativa. Se expondrán los contenidos teórico-prácticos por parte del docente y se generarán preguntas, discusiones, debates y la expresión pública de opiniones para, finalmente, llegar a unas conclusiones tanto individuales como grupales. Se utilizará una metodología de aprendizaje cooperativo y basado en problemas.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Clases expositivas en las que el profesor/ tutor profesional expondrá las nociones básicas de los temas: 15h aproximadamente
2. Problemas y actividades prácticas de casos: 15h aproximadamente

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante el cuatrimestre que dure la asignatura serán:

1. Presentación de la asignatura
2. Definición de los criterios de evaluación y las actividades prácticas
3. Impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos
4. Evaluación continua del progreso del alumnado
5. Entrega de material (rúbricas) para la elaboración de trabajos escritos y/o presentaciones orales
6. Presentaciones orales
7. Evaluación final.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La nota supondrá el 60% de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar (a determinar al inicio de la asignatura).
- Trabajo continuado (calificación de 0 a 10). La nota supondrá el 40% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse (a decidir por el profesorado al inicio del curso) de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.

El alumnado podrá realizar las actividades correspondientes al trabajo continuado siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.